



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0281/2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional del Gobierno de Tarapacá, celebrada el 4 de Julio de 2017, aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, el Programa 02, de Inversión, correspondiente al presupuesto del Gobierno Regional para el año 2018, teniendo presente que en la Comisión de Presupuesto presidida por el Sr. Isidoro Saavedra Contreras se informó que se tomó conocimiento, se analizó y se propuso como propuesta de acuerdo por la cantidad estimada de ingresos por M\$ 44.159.612.- (considerando marco presupuestario inicial de 2018 por M\$ 38.091.612.- más un adicional de M\$ 6.068.000.- que comprende diversas provisiones del FNDR), de acuerdo con los antecedentes entregados por la unidad DACOG, del Gobierno Regional de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes votaron a favor: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Isidoro Saavedra Contreras; José Miguel Carvajal Gallardo; Jorge Zavala Contreras; Rubén Berríos Camilo; y Haroldo Quinteros Bugueño.

Se deja constancia de que la Sra. Gladys Matus Olivares y el Sr. Lautaro Lobos Lara, no estaban presentes al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, a 5 de Julio de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA